

Programa Definitivo  
*COPIA PREVENCIÓN ESCOLAR EN EDUCACIÓN  
INFANTIL Y PRIMARIA*

Entidad local: Ayuntamiento de Torre Pacheco

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

### 1.1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del Programa** COPIA PREVENCIÓN ESCOLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

**Nombre de la Entidad** Ayuntamiento de Torre Pacheco

### 1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL AYUNTAMIENTO

#### 1.2.1. Concejalías implicadas

- Educación
- Política Social
- Sanidad

#### Descripción de la Estructura

Para la puesta en marcha de las actividades se creó una estructura organizativa con las siguientes funciones:

- Seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Drogodependencias.
- Proponer y coordinar los programas que anualmente figuren el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Informar a la Comisión Informativa del Área de Sanidad de las propuestas para su debate.
- Mantener abierto un foro de debate de las actuaciones en materia de drogodependencias municipal y consultar la toma de decisiones.

Esta comisión de trabajo estará integrada por los siguientes miembros pertenecientes a diferentes colectivos y/o entidades:

- El Alcalde del ayuntamiento de Torre Pacheco que actuará como Presidente.
- El Concejal delegado de Sanidad.
- Un representante designado por cada grupo municipal.
- Un/una técnico del Área de Bienestar Social.
- Director Sede Permanente de Extensión cultural de la UMU.
- Un representante de asociaciones juveniles.
- Un representante de asociaciones de mujeres.
- Un representante de las A.M.P.A.S.
- Un representante designado por los servicios médicos.
- Un representante designado por la Policía Municipal.

- Asociaciones implicadas en el tema de las drogodependencias.
- Un representante del total de centros educativos de Torre Pacheco.
- Un técnico que actuará como secretario de la comisión.

Esta Comisión se reunirá, con carácter ordinario, una vez al año, y de forma extraordinaria cuando así lo soliciten un tercio de sus miembros, previa comunicación, en ambos casos, del orden del día.

Equipo Técnico de Drogodependencias

Serán funciones del equipo de Drogodependencias entre otras:

- Asesorar y coordinar los diversos programas que configuren el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Proponer el desarrollo de actividades.
- Elaborar anualmente las líneas prioritarias de actuación.
- Elaborar y proponer los informes y datos necesarios a la Comisión informativa de Sanidad para que ésta efectúe el seguimiento del Plan Municipal de Drogas y de esta manera evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados.
- Coordinación interinstitucional y con organizaciones no gubernamentales.
- Realizar una evaluación del proceso y de sus resultados, así como una memoria anual.
- Establecerse como enlace entre los usuarios y los recursos existentes en materia de prevención, asistencia y rehabilitación.
- Procurar que los objetivos y actividades sobre drogodependencias que se programen en Torre Pacheco se ajusten a las directrices y criterios básicos establecidos en el Plan Regional y en el Plan Municipal de Drogodependencias.

### 1.3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

#### 1.3.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Torre Pacheco	Área de Salud VIII	32.471	2010

**Total** 32.471

### 1.4. TIPO DE PROGRAMA

**Tipo de prevención** Universal

**Ámbito de intervención** Escolar

**¿El ámbito implica menores de 16 años?** Sí

**Tipo de financiación** Subvención Nominativa

**Tipo de programa** Continuidad

**Fecha de inicio** Enero de 2011

**Fecha de fin** Junio de 2011

## 1.5. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Sanidad y Política Social	Financiadora	
IMSAS	Ejecutora	
Centros educativos	Ejecutora	

### Relaciones con las Entidades Colaboradoras

Las tres entidades implicadas están relacionadas con la prevención. La Regional a través del Plan regional de drogodependencias, la municipal a través del plan local y los centros educativos dando cumplimiento al plan de educación para la salud en la escuela.

## 1.6. PERSONA DE CONTACTO

**Nombre** María José Moreno Nicolás

**Dirección** Avd. Europa, 2 30700 Torre Pacheco

**Cargo** Psicóloga

**Teléfono** 968577108

**Correo Electrónico** mjose.moreno@torrepacheco.es

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 2.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Sector Servicios

### 2.2. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? No

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? No

Consumo de Drogas Verificado No

Otros Indicadores

### 2.3. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno	Descripción
Sin Problemas Especiales	Entorno escolar. Se trata de centros de educación infantil y primaria sin problemas especiales

#### Recursos Sociales y de Drogodependencia

IMSAS: El Instituto Municipal de Servicios para la Acción Social dispone de los siguientes recursos sociales:

- Programa de Familia y Convivencia
- Programa de Trabajo Social y Dependencia(3 UTS)
- Programa de Inserción Social
- Programa de Acompañamiento a la Inclusión Social
- Programa de Cooperación al Desarrollo
- Programa de Promoción de la Salud

Federación de asociaciones de madres y padres de Torre Pacheco (FAPA-TP).

- Actividades deportivas a través de los recursos municipales como el patronato municipal de deportes.
- Servicio de Orientación Familiar: atiende familias en situaciones de conflicto de manera individualizada.
- Escuelas de padres y madres: Se ofertan a familias con caracter universal.
- Centros educativos: Realizarán la identificación de las familias beneficiarias del programa
- Programa de absentismo: En el que se lleva a cabo una intervención con las familias y un seguimiento de los menores.

## 2.4. CARACTERÍSTICAS

Con respecto al consumo de tabaco los datos que se disponen son los siguientes:

Según el Estudio de las Conductas y Factores Relacionados con la Salud de los Escolares de la Región de Murcia, del Plan de Educación para la Salud de la Región de Murcia (2006), en una encuesta realizada a 2469 escolares de la Región de Murcia, de 6o de Primaria y 2o y 4o de ESO, el 23% de los jóvenes de la región manifestó haber consumido tabaco alguna vez en la vida, siendo la edad media de inicio los 12,6 años.

En todos los estudios, los chicos presentan una edad de inicio inferior y una mayor prevalencia de consumo que las chicas.

En cuanto al consumo de cannabis en la Región de Murcia, la edad media de inicio en el consumo se sitúa en los 14,6 años, siendo similar entre chicos y chicas. (Fuente: Observatorio Nacional de Drogas, 2007).

Por otra parte, analizando la edad media de inicio al consumo de cada una de las drogas, se aprecia claramente una precocidad en el acceso al tabaco y alcohol, seguido del cannabis.

Estos datos apoyan teoría de la escalada, y han de servir para justificar la necesidad de intensificar los esfuerzos en la prevención precoz del consumo de alcohol, tabaco y cannabis. Si se consigue retrasar la edad de inicio en el consumo de estas sustancias, también se conseguirá en el resto.

Por otro lado, el colectivo inmigrante supone un porcentaje significativo de la población del municipio. Con respecto al consumo de alcohol, un estudio de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste (2007), realizado con población ecuatoriana de Torre Pacheco y Fuente Álamo, aporta los siguientes datos de consumo:

- El 68% de los encuestados manifestó haber consumido alcohol alguna vez en la vida.
  - El 87% de los varones afirmaron haber consumido alcohol alguna vez, frente al 43% de mujeres.
  - El 57% de los encuestados admiten consumir alcohol los fines de semana o durante los momentos de ocio.
  - El 70% de los encuestados afirma que el consumo que hacen del alcohol es aceptado por su familia.
- El 17,5% de los consumidores de alcohol manifestaron que el alcohol empieza a ser un problema en su vida personal.
- El 11,4% de los encuestados admite que le gusta juntarse con sus amigos para emborracharse.

Los dos últimos datos son los más preocupantes, y especialmente el último, que indica una tendencia consentida hacia la borrachera. En cuanto a las prevalencias de consumo, se encuadran en los valores regionales, aunque llama la atención la baja percepción de riesgo de la familia con respecto al consumo de alcohol.

En este sentido se justifica la necesidad de la intervención.

### 3. COBERTURA Y POBLACIÓN DIANA

#### 3.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CULTURALES

**Población Beneficiaria** 1500

**Población Destinataria** 1000

#### 3.2. COLECTIVOS

Tipo Colectivo	Pobl. Destino	Pobl. Mediadora	Rango Edades	Mujeres	Varones	Niveles Enseñanza
Alumnos de Primaria	1000	Sí	3 - 6 ; 6 - 8 ; 9 - 12	0	0	Primaria

**Número de centros con los que trabaja el programa:** 9

**Número de centros en municipio/mancomunidad:** 9

**Tipo de Centro:** Público y Concertado

#### 3.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

## 4. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

### 4.1. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCION DE LA POBLACIÓN

#### **FACTORES DE RIESGO DEL ENTORNO MICROSOCIAL**

##### **Grupo de amigos**

- Presión de grupo

##### **Estilo educativo del centro escolar**

- Valores como la competitividad, el individualismo o la insolidaridad

#### **FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO INMEDIATO**

- La disponibilidad de programas y recursos educativos, sanitarios y sociales de calidad

#### **FACTORES DE PROTECCIÓN DEL ENTORNO MICROSOCIAL**

##### **Escuela: Introducción en el marco curricular de contenidos de prevención de drogodependencias**

- Integrados en el marco de la promoción y la educación para la salud

#### **FACTORES DE PROTECCIÓN INDIVIDUALES**

##### **Competencia social**

- Inclinação a la conducta prosocial

Número de factores seleccionados: 5

#### **Efecto de los Factores de Riesgo**

A nivel educativo los factores de riesgo son, en este caso, potenciales. En tal sentido, sus efectos repercutirían en la sumisión al grupo de iguales que favorecería el contacto con las drogas y, por otra parte, los efectos de valores no comunitarios pueden fomentar conductas no normativas.

#### **Efecto de los Factores de Protección**

En un entorno educativo, se hace imprescindible la disponibilidad de recursos educativos encaminados a ofrecer un repertorio de conductas y valores que puedan actuar positivamente ante la oferta/consumo. Por otra parte, fomentar conductas prosociales es una garantía de consecución de conductas normativas adecuadas.



## 5. OBJETIVOS DEL ÁMBITO

### 5.1. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo General	Descripción
Promover la adopción de estilos de vida libres del uso de drogas entre el alumnado participante.	Programa de Educación en Valores/Educación para la Salud que pre-tende proporcionar a los niños y a las niñas una educación integral, de modo que aprendan a actuar de manera independiente, a estimarse, conocerse, y a tener buenas relaciones con los demás.

### 5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico	Descripción
Favorecer la discriminación del riesgo del consumo de tabaco y alcohol	Aumentará entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas
Potenciar hábitos saludables entre los escolares	Incrementará el número de alumnos/as que valora positivamente los hábitos de salud y respeto al propio cuerpo
Favorecer la igualdad y el respeto hacía las diferencias entre los alumnos	Incrementará el número de alumnos/as que presentan conductas de respeto hacia las diferencias (físicas, culturales, etc.)

## **6. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO**

### **6.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO**

La mayoría de las iniciativas de prevención del consumo de drogas, se han dirigido, hasta hace poco tiempo, casi exclusivamente, a adolescentes y a jóvenes que son los grupos de población que están, con más frecuencia, en contacto con numerosas situaciones favorecedoras del inicio del consumo de sustancias adictivas.

Sin embargo, cada día es mayor el interés de los profesionales, de los educadores y de los padres por las actividades de prevención en edades más tempranas, a medida que se avanza en el conocimiento del problema de las drogas, se identifican diferentes factores de protección y de riesgo, que ponen de manifiesto la diversidad de factores determinantes del uso de drogas.

En los años que abarca la etapa infantil, el consumo de drogas es, en general, irrelevante. Pero en esta época se van configurando determinados rasgos y comportamientos que conformarán el estilo de vida que los/as niños tendrán después y que pueden determinar que éste sea saludable y, por tanto protector, o por el contrario, que no sea saludable y, en consecuencia, incremente la vulnerabilidad a las drogas.

En esta época se producen cambios importantes en el desarrollo evolutivo. El niño consolida su identidad, va adquiriendo conciencia de sus capacidades y limitaciones, comenzando a percibir cuál es su situación en el mundo y en el medio social, a través de su adaptación escolar.

La educación para la salud pretende fomentar en los niños/as la preocupación sobre su propia salud y estimular su responsabilidad, para que vayan tomando decisiones saludables respecto a su bienestar personal, físico, psíquico y social

### **6.2. COMPONENTES DEL PROGRAMA**

- Actitudes
- Autoestima
- Comunicación
- Habilidades
- Valores

## **7. LUGAR FÍSICO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

### **7.1. Lugar Físico**

- Aula

### **7.2. Datos de Localización**

Centros de Educación Primaria

## **8. SUSTANCIAS ADICTIVAS RELACIONADAS**

- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas

## 9. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

### 9.1. ACTIVIDADES

Nombre Actividad	En la huerta con mis amigos para infantil y primaria
Descripción de la Actividad	En la huerta con mis amigos es un recurso para trabajar otros contenidos curriculares que se enmarcan dentro de las líneas transversales, y más concretamente en la educación para la salud o en los programas de educación en valores y que, sin perder esos referentes conceptuales y metodológicos, actualmente se enmarcan en los programas de educación para la convivencia o de competencias para la vida. Algunos contenidos que se trabajan son fundamentalmente aquellos que tienen que ver con el cuerpo y la imagen corporal, la aceptación y el respeto a las diferencias, la autonomía en la vida cotidiana, el entorno familiar y escolar, el medio natural, social y cultural, el desarrollo de las habilidades de comunicación, el valorar la higiene y la salud y el desarrollo de las capacidades afectivas.
Fecha Inicio - Fecha Fin	10/01/2011 - 10/06/2011
Contenidos de Prevención	Educación en valores

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Talleres	Alumnos de Primaria	2000	10	10	9	Mañana	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
# Libro de cuentos. # Guía para el educador. Juego de láminas. Guía para padres y madres. CD Rom	# Libro de cuentos. # Guía para el educador. # Juego de láminas. # Guía para padres y madres. # CD Rom	Elaboración Externa	Trabajo de los Contenidos	1000	Cuadernillo

Nombre Actividad	Prevención de tabaco y alcohol en tercer ciclo de primaria
Descripción de la Actividad	Bloque I: información sobre drogas Bloque II: Toma de decisiones responsables Bloque II: Fomentar la autoestima Bloque IV: Habilidades Sociales Bloque V: Ocio saludable
Fecha Inicio - Fecha Fin	10/01/2011 - 10/06/2011
Contenidos de Prevención	Información y fomento de recursos personales

Tipo Actividad	Acción	Tipo Colectivo	Población Destinataria	Horas de Exposición	Horas de Coordinación	Núm. ediciones	Horarios	Periodicidad
Formación	Talleres	Alumnos de Primaria	1000	5	10	9	Mañana	Otros

Material	Descripción	Tipo Edición	Utilidad del Material	Copias	Tipo Material
• Cuaderno de actividades. Guía para el profesor. CD Rom con recursos materiales	..	Elaboración Externa	Trabajo de los Contenidos	1000	Cuadernillo

## **9.2. ENTIDADES COLABORADORAS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES**

Colaboran centros educativos, IMSAS

## 10. CALENDARIO DEL PROGRAMA

### 10.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

**Fecha de inicio** 10/01/2011

**Fecha de fin** 10/06/2011

**Número de meses** 5.03

### 10.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

**Actividad 'En la huerta con mis amigos para infantil y primaria'**

**Actividad 'Prevención de tabaco y alcohol en tercer ciclo de primaria'**

#### Año 2011

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
En la hu												
Prevenci												

## 11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	500,00	33,33%
Materiales Técnicos	1000,00	66,67%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>1500.0€</b>	<b>100%</b>



## 12. TIPO DE EVALUACIÓN PREVISTA

### 12.1. TIPO DE EVALUACIÓN

- Evaluación del Proceso

### 12.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Favorecer la discriminación del riesgo del consumo de tabaco y alcohol	Alumnos de Primaria	Durante

Indicadores
Nº de alumnos que participan

Instrumentos
Hoja de registro de participantes

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Potenciar hábitos saludables entre los escolares	Alumnos de Primaria	Durante

Indicadores
Nº de alumnos que participan

Instrumentos
Hoja de registro de participantes

Objetivo	Población	Momento de Evaluación
Favorecer la igualdad y el respeto hacía las diferencias entre los alumnos	Alumnos de Primaria	Durante

Indicadores
Nº de alumnos que participan

Instrumentos
Hoja de registro de participantes

### 12.3. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad	Población	Momento de Evaluación
En la huerta con mis amigos para infantil y primaria	Alumnos de Primaria	Post

Indicadores
Nº de alumnos que participan

## Instrumentos

Hoja de registro de participantes

Actividad	Población	Momento de Evaluación
Prevención de tabaco y alcohol en tercer ciclo de primaria	Alumnos de Primaria	Post

## Indicadores

Nº de alumnos que participan

## Instrumentos

Hoja de registro de participantes

## 12.4. ACLARACIONES

## 12.5. INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN

### Cambios esperados en la población

Que los niños aprendan a conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

La aceptación y el respeto a las diferencias, la autonomía en la vida cotidiana, el entorno familiar y escolar, el medio natural, social y cultural, el desarrollo de las habilidades de comunicación, el valorar la higiene y la salud y el desarrollo de las capacidades afectivas.

### Factores de alteración del resultado

Bja implicación del profesorado en el desarrollo del programa.

Que no lo demanden los centros educativos.

## 12.6. OTRA EVALUACIÓN

### Evaluación planteada

### 13. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
<b>Consejería de Sanidad y Consumo</b>		
Cantidad	1000,00	66,67%
<b>Otra/s consejería/s</b>		
	0,00	0,00%
<b>Cofinanciación del Propio Ayuntamiento</b>		
Concejalía	500,00	33,33%
<b>Otras aportaciones</b>		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>1500.0€</b>	<b>100%</b>

## **14. RECURSOS HUMANOS**

### **14.1. PROFESIONALES**

Tipo Profesional	Número de profesionales	Años Experiencia	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo de Contrato	Tipo Entidad
Psicólogos	1	0	5	0	..	Funcionario	Ayuntamiento
Profesores/educadores	70	0	30	0	..	Otro	Ayuntamiento

### **14.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA**

## **15. EXPERIENCIA PREVIA**

**No ha definido ninguna experiencia previa.**

## 16. PLAN DE IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

### **Descripción del plan de implantación y puesta en marcha**

Se envía oferta de los programas escolares mediante la guía de programas escolares de prevención de drogodependencias. Una vez se recibe la demanda de cada centro se concretan reuniones de coordinación para ver posibles fechas y formación por parte del técnico municipal a los profesores encargados de impartirlo. Posteriormente se lleva a cabo un seguimiento del programa para solventar posibles dudas o dificultades encontradas. Las dificultades más comunes que suelen presentar este tipo de programas en los que se recomienda que lo imparta el profesor en el aula, es la poca implicación del profesorado debido también a la gran oferta de actividades por parte de otros servicios municipales. Para este tipo de dificultad, se contempla la posibilidad de que el programa sea aplicado por personal externo al centro escolar.

## **17. OTROS DATOS**

### **17.1. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**